

Yo, SALIM DEEB de Nacionalidad Siria, mayor de edad, de estado civil Soltero, titular de la Cedula de Identidad Nº E-82.288.846 Registro de Información Fiscal RIF E822888464, en mi Carácter de Presidente de la Sociedad Mercantil RESTAURANT EL CASTILLO DE ALLEPO C.A. con Registro de Información Fiscal RIF J-29878002-9 debidamente inscrita ante el Registro Mercantil VII de la Circusnsripción Judicial del Distrito Capital y Estado Miranda de la Republica Bolivariana de Venezuela, en fecha 4 de Marzo de 2010, bajo el Nº 6, Tomo 19-A, Mercantil Séptimo, ultima modificación estatutaria realizada ante el Registro Mercantil Séptimo en fecha 12 de Mayo del año 2.014, bajo el Nº 23 Tomo 61-A, encontrándose plenamente facultado para suscribir la presente Declaración Jurada según se evidencia en documento constitutivo en su cláusula vigésima tercera, a fin de dar cumplimiento al articulo 26 de la Providencia Administrativa DS 014 de la Superintendencia Nacional de Actividades Hípicas (SUNAHIP) de fecha 06 de marzo del 2012, Publicada en Gaceta Oficial de la Republica Bolivariana de Venezuela Nº 39.895 en fecha 30 de marzo de 2012, Por médio del presente documento DECLARO BAJO FE DE JURAMENTO que los recursos económicos, bienes, haberes, valores y títulos de acto o negocio jurídico para desarrollar el objeto social de mi representada RESTAURANT EL CASTILLO DE ALLEPO C.A. antes identificada, se originaron y/o proceden de actividades de legitimo carácter mercantil realizadas lícitamente, asi como también aquellos pagos por los que incurra por el otorgamiento de la licencia de actividades hípicas, pagos de aportes y su explotación, por lo que puede ser corroborada por los organismos competentes y no tienen que ver con bienes, haberes, valores y titulos de acto o negocio que se consideres productos de las actividades o acciones ilícitas contempladas en la Ley Orgánica Contra la delincuencia Organizada y la Ley Orgánica de Drogas. En la ciudad de Caracas, a la fecha de su presentación.





